



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023321000370191 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

Bogotá D.C., 01 de marzo 2023

CIRCULAR N° 2023321000370191

PARA: DIRECTORES REGIONALES -ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR – UNIDADES TÁCTICAS CON ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO.

CONSIDERACIONES GENERALES

Conforme al Acuerdo N°075 de 2020 (17 de diciembre de 2020), "Por el cual se establecen las Políticas y Lineamientos para el Sistema de Atención al Usuario y Participación Social del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional", se emite la presente Circular, con el fin de impartir los lineamientos a los señores Directores de las Regionales y sus correspondientes Establecimientos de Sanidad Militar, dando cumplimiento a las normas y directrices relacionadas con el mantenimiento y adecuación de las oficinas de atención al usuario.

Cabe resaltar que en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM), los procesos de Atención al Usuario y Participación Social, se encuentran dirigidos por la Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA), los cuales están liderados a través de políticas y directrices socializadas a las diferentes Direcciones de Sanidad (DISAN) y Jefatura de Salud (JEFSa). En esa perspectiva, y bajo la premisa de dar una estandarización y organización a las oficinas de atención al usuario, que permitan garantizar un ambiente confortable, donde el usuario pueda acudir a ser orientado en cuanto a los Deberes y derechos en salud, atender con calidad sus peticiones, el usuario y su familia pueda acceder sin restricción alguna, y se sienta atendido en un lugar agradable que le genere confianza, tranquilidad y confort.

La Dirección General de Sanidad Militar, a través de Dirección de Sanidad Ejército con su oficina principal de atención al usuario y sus Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) distribuidos por las diferentes regiones de Colombia, y bajo el apoyo de la Dirección General de Sanidad Militar, dispone de un recurso de mantenimiento de instalaciones para la adecuación, en el desarrollo de una primera fase de 30 Oficinas de Atención al Usuario y Participación Social, cumpliendo con los lineamientos estipulados en la Resolución 075 del

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 7 N° 52- 48 – Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335/3182096961
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



SC8316-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

2020. El área de atención al ciudadano de DISAN estableció la priorización de las siguientes oficinas en esta fase, las cuales son distribuidas de la siguiente manera:

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO EJÉRCITO

Nº	ESTABLECIMIENTO	REGIONAL
1	ESM BAS02	REGIONAL 1 Barranquilla
2	ESM BAS 10	
3	ESM GMRON	
4	DMBUG	REGIONAL 2 Bucaramanga
5	ESM BAS 01	
6	ESM BIROV	
7	ESM BAGAL	
8	DMCAL	REGIONAL 3 Cali
9	ESM BAS 23	
10	ESM BICOD	
11	ESM BAS 29	
12	DMORI	REGIONAL 4 Villavicencio
13	ESM BAS 06	REGIONAL 5 Ibagué
14	ESM BIPAT	
15	ESM BAS 12	REGIONAL 6 Florencia
16	DMMED	REGIONAL 7 Medellín
17	ESM BAS 11	
18	ESM BAS 14	
19	ESM BAS 17	
20	ESM BAS 16	REGIONAL 8 Yopal
21	ESM BAS 18	
22	DMGEM	REGIONAL 9 Bogotá
23	CRH BASAN	
24	DISUR	
25	DMTOL	REGIONAL 10 Tolemaida
26	ESM BISUM	
27	ESM BAS 08	REGIONAL 11 Armenia
28	ESM BASAM	
29	ESM BIAYA	REGIONAL 12 Neiva
30	ESM BAS 09	

De acuerdo a lo informado por el área competente, estas oficinas de Atención al Usuario y Participación Social requieren contar con una adecuación de la infraestructura, dotación de mobiliario y equipos tecnológicos actualizados, que permitan ofrecer atención personalizada, humanizada y dignificada a los diferentes requerimientos de los usuarios.

Así mismo, garantizar a los usuarios en condición de discapacidad el ingreso a los ESM por medio de rampas, habilitación de baños, señalización, sillas preferenciales, dispositivos de canales y equipos tecnológicos entre otros, con un servicio de calidad, y eficaz.

Los Directores de las Regionales y los Establecimientos de Sanidad, a los cuales les fue asignado el recurso de inversión para la adecuación y mantenimiento de las Oficinas de

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.

Teléfono: 018000111335/3182096961

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

Atención al Usuario, deberán implementar las normas de calidad y accesibilidad vigentes, y para ello contarán, por lo menos, con las siguientes características para la oficina de atención al ciudadano, así:

- a. Encontrarse ubicada en sitio de fácil acceso al público.
- b. Debidamente identificada y señalizada
- c. Infraestructura adecuada

En este punto de la infraestructura adecuada, se especifica que las Oficinas de Atención al Usuario deben garantizar un seguro y fácil desplazamiento de la población en general y el uso en forma confiable, eficiente y autónoma, de los servicios instalados, adoptando medidas de inclusión; para el efecto, deben contar con: Rampas y puertas de acceso que permitan el ingreso de personas en condiciones de movilidad reducida o en sillas de ruedas o coches. - Señalética adecuada para personas en condición de discapacidad visual. - Baño (s) público (s) debidamente dotados con lavamanos y elementos de aseo y accesibles a personas en condiciones de movilidad reducida. En general, estas deberán contar con las condiciones establecidas para el acceso a los edificios según se reglamenta en la Resolución 075 del 2020.

- d. Garantizar la protección del derecho a la intimidad:

Los Establecimientos de Sanidad deberán velar, por la calidad íntima que tiene el derecho a la salud de garantizar que al momento de la atención donde se guarde la debida reserva y privacidad del usuario atendido.

- e. Dotación con las herramientas logísticas y tecnológicas necesarias para su normal funcionamiento.

La dotación con herramientas logísticas y tecnológicas necesarias que garanticen que la cantidad de sillas sean proporcional a la cantidad de usuarios que acuden a las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Militar.

Adicionalmente, deben contar con buena iluminación instalando lámparas tipo led cuadradas de 60x 60 cm, ventilación natural o artificial (aires acondicionados, ventiladores o extractores).

- f. Control de tiempos de atención o turnos.

Es necesario que los Dispensarios médicos implementen un control de tiempos de atención o turnos que permita garantizar objetividad, prontitud, eficiencia, trato digno y focalizado, así como también, determinar las acciones de mejora en la atención.



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

En ninguna circunstancia, se limitarán los números de turnos por jornada. La evidencia de filas extensas o por fuera del horario habitual de atención en las oficinas de atención personalizada al usuario será indicio de limitación y obstaculización del acceso al sistema de salud y deberá ser objeto de observación permanente por las vigiladas para efectos de la materialización del trato digno.

g. Publicaciones.

Se debe implementar un mecanismo mediante carteleras físicas y/o digitales donde se informe permanentemente a los usuarios de la sala de espera, sobre los siguientes temas:

- Derechos y deberes de los usuarios.
- Canales de atención y medios de acceso a los diferentes trámites ofrecidos por la vigilada

h. Buzón de sugerencias.

Debe contar con un mecanismo físico, telefónico y/o electrónico para recibir las sugerencias, felicitaciones y/o denuncias de los usuarios y establecer un procedimiento transparente de apertura y seguimiento de las mismas.

i. Horario de atención:

El horario de atención debe ser acorde a las necesidades de los usuarios y el mismo debe publicarse en la página web y en la oficina en un lugar visible a la ciudadanía.

j. Atención preferencial.

Debe establecerse un mecanismo de atención prioritaria, mediante ventanillas de uso exclusivo debidamente identificadas o mediante asignación de turno preferencial que permita la trazabilidad de la atención, para la población con derecho a atención preferencial como es la población adulta mayor, las madres gestantes, las personas en condición de discapacidad y quienes por condiciones de debilidad evidente o manifiesta así lo requieran, así como silletería identificada para esta población".

Las oficinas de atención al usuario activas dentro de los Establecimientos de Sanidad Militar, requieren módulos de atención, cambio de escritorio, sillas ergonómicas para los funcionarios, sillas para usuarios, aires acondicionados para oficinas en clima cálido y colocación de sillas tándem de salas de espera para las oficinas de atención al usuario, para la ubicación preferencial de los usuarios con discapacidad. Adicional deberán contar con carteleras informativas, buzones de sugerencias, adecuadas y señalizadas para las oficinas.

Conforme a los lineamientos expuestos en la Resolución 075 del 2020, la Dirección General de Sanidad Militar, realizó el diseño que ajusta y describe las especificaciones

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.

Teléfono: 018000111335/3182096961

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



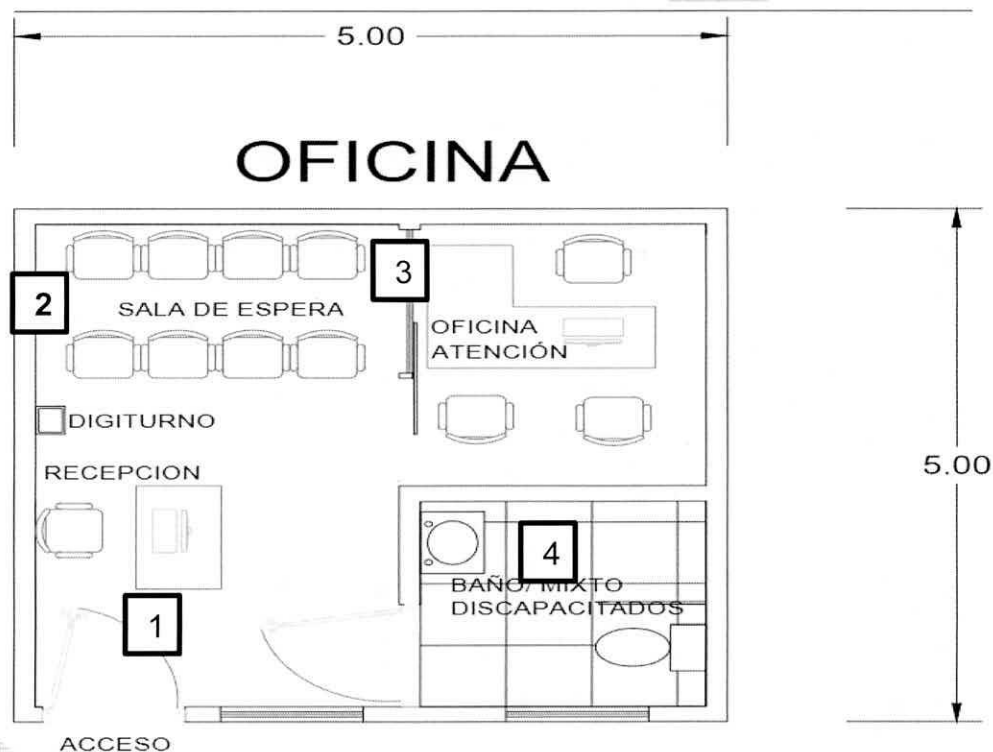


Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

anteriormente descritas para el mantenimiento y adecuación de las 30 oficinas de atención al usuario de la Dirección de Sanidad Ejército, para las cuales los Directores de las Regionales y de los Establecimientos de Sanidad deberán velar por la unificación de las mismas, conforme a los siguientes parámetros que a continuación se describen y que serán para su habilitación.

DISEÑO DE LA OFICINA “TIPO” DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA LOS DISPENSARIOS MEDICOS DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO



1. MÓDULO DE ATENCIÓN:

Este módulo de atención debe ser un punto integrado de atención al ciudadano cuyo objetivo debe ser mejorar la calidad del servicio y la pronta a atención al ciudadano brindando siempre atención de calidad.

Elementos del puesto de trabajo.

- Escritorio Modular de 1.20 cm x 0.60 cm, superficie de trabajo de 1.20 x 0.60 cm x 0.73 cm. Fabricado en madera industrial de 30 mm, enchapado laminado de alta



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

presión termo fundido en prensa hidráulica en forma especial f8 de alta durabilidad color roble mallado.

- Silla ergonómica para el orientador cantidad 1
- Sillas interlocutoras sin brazos color negro cantidad 2
- Impresora monocromática láser de tóner
- Digiturno asistido
- Computador de mesa para el orientador cantidad 1 de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Especificaciones técnicas equipos de computo	
Tipo	SFF
Marca Procesador*	Intel
Modelo procesador**	Core i7 de 10th generación o superior
Frecuencia procesadora	3.0 GHz o superior
Memoria Caché de procesador	2 MB L2 cache o superior; 6MB L3 cache
Tecnología	Administración Remota
Mouse	Mouse Mono marca USB óptico, 2 botones, scroll.
Teclado	Teclado, multimedia, USB, en español.
Conectividad	USB 3.0X1, USB 2.0 X 2; RJ 45 –GB LAN, HDMI; (Optional: Display Port in/out) Compatibilidad native con IPV6 y en convivencia con IPV4.
Bluetooth	Bluetooth 4.1 integrado
Red	Adaptador Red USB –RJ45. Plugable USB 2.0 to 10/100/1000 Gigabit Ethernet LAN Network Adapter.
Memoria RAM	Memoria RAM de 16 GB, doble canal, tecnología SDRAM DDR4, frecuencia de 1333 MHz. O superior.
Disco Duro	Disco duro de 1 TB de capacidad, Velocidad de 7200 RPM o superior, tecnología SATA, 3.0 Gb/s o superior.
Monitor	21 pulgadas (LED), Integrada, PS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos, sin pantalla táctil, con ajuste de inclinación.
Gráficos Integrados	Gráficos integrados de video de 1GB o superior, 1920 * 1080 o superior
unidad Lector Óptico	Unidad DVD – 8X RW o superior
Fuente de poder	Fuente de poder con un mínimo de 85% de eficiencia
Audio	Dispositivo de sonido integrado
Cámara Web	De al menos 1.3 MP integrada o superior
Micrófono	Integrado
Seguridad	Chip de seguridad TPM última versión de la misma marca de los equipos ofrecidos. NORMA ROHS (energy Star).
Sistema Operativo	Sistema Operativo Windows 10 PRO Original 64 bits. última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, con el Service Pack última versión
Ofimática	Office 2019 o Superior

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.

Teléfono: 018000111335/3182096961

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

2. SALA DE ESPERA PARA USUARIOS

- Sillas tipo tándem de cuatro puestos, material acero cold rolled con recubrimiento de pintura electro estática en los asientos y la viga, las patas, brazos y costados son en acero cromado (Cantidad mínimo 2).
- Televisor pantalla plana para la sala de espera y uso de los turnos, el cual debe estar conectado al dispensador de tiquetes para que los usuarios tengan presente el turno.
- Aire acondicionado para la sala de espera cuando el Establecimiento de Sanidad quede en climas cálidos.

2. OFICINA DE ATENCIÓN

- Escritorio Modular de 1.20 cm x 0.60 cm, superficie de trabajo de 1.20 x 0.60 cm x 0.73 cm. Fabricado en madera industrial de 30 mm, enchapado laminado de alta presión termo fundido en prensa hidráulica en forma especial f8 de alta durabilidad color roble mallado.
- Computador de mesa para la trabajadora social, cantidad 1 de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- Silla ergonómica para el orientador cantidad 1
- Sillas interlocutoras sin brazos color negro cantidad 2
- Aire acondicionado para la sala de espera cuando el Establecimiento de Sanidad quede en climas cálidos.

3. BAÑOS

- Baño (s) público (s) debe estar debidamente dotados con lavamanos y elementos de aseo y accesibles a personas en condiciones de movilidad reducida.
- Botón de llamado y atención para personal con condiciones de movilidad reducida.
- El baño no necesariamente debe quedar como esta en el diseño dentro de la oficina, puede quedar por fuera con una distancia prudente para el personal de usuarios, pero si debe cumplir con las especificaciones anteriormente descritas.

4. PUERTAS

- Las puertas para la oficina de atención al usuario que se encuentran en el diseño, deben ser en madera color tinte roble y como mínimo la oficina debe contar con 1 puerta limitando la privacidad del usuario que está siendo atendido.

5. LUMINARIA Y ACOMETIDAS ELECTRICAS

- La luminaria para la sala de espera y oficina de atención al usuario debe ser tipo led, de 60x 60 cm con forma cuadrada.
- Debe tener tomas corrientes en buen estado.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335/3182096961
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

Los procesos para el mantenimiento y la adecuación de las oficinas de atención al usuario se recomiendan sean ejecutados a nivel Regional; lanzándose un único proceso donde se lance la totalidad del recurso asignado para cada E.S.M, con dos grupos, uno para el mantenimiento y otro para la adecuación, de manera que garantice un mejor control y trazabilidad de la ejecución y en atención al principio de economía procesal. Debiéndose tener presente, que lo indicado en el numeral 5, se emite como recomendación, toda vez que es responsabilidad del ordenador del gasto la adecuación de sus procesos precontractuales, el cual, de acuerdo al rubro, deberá llevarse a cabo conforme a la normatividad pertinente, a los requisitos del tipo de contrato resultante del mismo.

Los Directores de las Regionales a los cuales les fue asignado y cargado recurso de inversión, deberán garantizar la ejecución de la totalidad del presupuesto asignado para los Establecimientos de Sanidad Ejército.

Los recursos destinados a estos 30 Establecimientos de Sanidad, fueron asignados por el rubro presupuestal C-1505-0100-6-0-1505031, recurso 11 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL" (**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO**), el día 01 de febrero del 2023, mediante la Orden Administrativa y Presupuestal N°02, y conforme a esto, los recursos asignados deberán ser invertidos en su totalidad para el mantenimiento y adecuación de las oficinas de atención al usuario de los ESM. Se prohíbe totalmente la utilización de los mismos en otras funciones diferentes a la adecuación de la oficina de atención al usuario.

1. Durante la ejecución de los proyectos de mantenimiento de instalaciones en obra hospitalaria y adecuación de las oficinas de atención al usuario, los Directores de las Regionales deberán velar por la supervisión y enviar las siguientes tareas a la Dirección de Sanidad, oficina de Planeación.

a) Inicio de la Ejecución.

- Registro fotográfico donde se evidencie el estado actual de las instalaciones, antes de iniciar la ejecución del mismo.
- Copia de acta de inicio del contrato.

b) Durante la ejecución

- Informe de interventoría y/o supervisión mensual donde se evidencie las actividades realizadas, avances de obra y novedades en la ejecución del contrato.
- Reporte quincenal del avance de obra con registro fotográfico, que evidencie el antes, durante y después del mantenimiento; teniendo en cuenta que las fotografías deben corresponder a las mismas áreas.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.

Teléfono: 018000111335/3182096961

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023321000370191** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-.13

c) Término de la ejecución.

- Copia de los contratos, modificatorios sea por adiciones o prorroga, acta de menores y mayores cantidades y demás realizados.
- Al finalizar la ejecución del contrato se debe enviar a esta Dirección **copia del acta de recibo a satisfacción**, acta de liquidación, registro fotográfico antes y después donde se evidencie el resultado de los trabajos ejecutados.

Cabe resaltar que la Dirección de Sanidad del Ejército, realizó la gestión correspondiente para la asignación de los recursos, por esta razón se espera que los Establecimientos de Sanidad Militar ejecuten el presupuesto de la mejor manera, siendo conscientes de la situación actual que vive la Sanidad Militar en el país. De igual manera se recalca la importancia de mantener una comunicación efectiva y permanente con la Dirección de Sanidad Ejército, cualquier duda o inquietud será resuelta a través de la oficina de Planeación, proyectos de infraestructura mediante los correos: carlos.rey@buzonejercito.mil.co - robinson.mera@buzonejercito.mil.co, así como por medio de atención al ciudadano Karen.bautistapr@buzonejercito.mil.co.

Finalmente se ordena, la difusión de la presente circular a través de los Directores de las Regionales de Sanidad a cada uno de sus Establecimientos, y a sí mismo a sus trenes administrativos, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos previamente establecidos.

Atentamente,


Brigadier General EDILBERTO CORTÉS MONCADA
Director de Sanidad Ejército

Anexo: Uno- Ficha EBI (Documento de formulación del proyecto de inversión) (20 folios)

Elaboró: MY. Carlos Andres Rey
Oficial de Infraestructura DISAN EJC

Revisó: ST. Karen Bautista
Oficial de la Oficina de Atención al Usuario DISAN EJC

Revisó: CR. Sandra Fajardo Ortiz
Oficial Atención al Usuario

VºBº: CR. Diana Patricia Cuellar
Oficial de Asesoría Técnica DISAN EJC

VºBº: DR. Diana Velasco
Asesora Jurica DISAN EJC

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 7 No 52 – 48 DISAN - Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335/3182096961
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2023 - 2026
Sector	Defensa y Policía
Entidad Responsable	150111-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SALUD
Programa	1505-GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS
SubPrograma	0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	Monica Bibiana Bustamante Rondon
Fecha del Estado Actual	2022-05-31 12:05:35
Fecha Control Posterior	2022-05-31 12:05:35
Solicitud de Formulación	642562 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2023
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



Imagen pendiente

INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

Fortalecer la calidad en la presentación de los servicios de salud a los afiliados del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

Problema

Baja calidad en la prestación de los servicios de salud a los afiliados del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

Descripción

Con la ejecución de este proyecto se busca dar cumplimiento a los estándares de capacidad técnico científica que son las condiciones tecnológicas y científicas mínimas e indispensables para la prestación de servicios de salud, su ausencia implica la presencia de riesgos en la prestación del servicio y con los criterios que establecen el detalle del estándar para su interpretación y son el elemento concreto dentro de cada servicio, para evaluar la seguridad en la atención del paciente para cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar a Nivel Nacional. Así mismo se quiere dar cumplimiento al estándar de dotación relacionado con los dispositivos biomédicos e instrumental hospitalario necesario, indispensables para el diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud y fijar los equipos indispensables, sus condiciones y mantenimiento requerido para prestar los servicios de salud ofrecidos, como también al contar con unas oficinas de atención al usuario adecuadas para la atención y al tener una Infraestructura adecuada en relación en rampas de ingreso al establecimiento y baños para las personas en condición de movilidad reducida, de esta manera, dar cumplimiento a la misión institucional asignada a los establecimientos. Adicionalmente, apalancará en la disminución de la brecha existente, correspondiente a las necesidades de construcción, modernización, recuperación y dotación de infraestructura en los Establecimientos de Sanidad Militar del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Tipo

Tipo

Vigencia

Cantidad

Localización

Región

Departamento

Municipio

Localización Específica

NACIONAL

NACIONAL

NACIONAL

NACIONAL

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Ministerio de Salud
Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
NACIONAL	NACIONAL		
NACIONAL	NACIONAL		

CADENA DE VALOR

Objetivo Específico: Mejorar la capacidad tecnológica y científica en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de los servicios de salud

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados Unidad: Número de establecimientos Meta Total: 177.0000	Adecuar las oficinas de atención al usuario con accesibilidad y seguridad Etapas: Inversión	N	2023-Jan-01	2024-Dec-31
	Gestionar la adquisición de mobiliario prefabricado para los Establecimientos de Sanidad Militar Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2025-Dec-31
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de alta complejidad Etapas: Inversión	N	2026-Jan-01	2026-Dec-31
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de baja complejidad Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2026-Dec-31
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de mediana complejidad Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2026-Dec-31
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados Unidad: Número de establecimientos Meta Total: 177.0000	Adquirir medios tecnológicos para las oficinas de atención al usuario Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2024-Dec-31
	Dotar de mobiliario las oficinas de Atención al Usuario Etapas: Inversión	S	2024-Jan-01	2024-Dec-31
	Gestionar la adquisición de dispositivos médicos Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2026-Dec-31
	Gestionar la adquisición de equipos industriales de apoyo hospitalario Etapas: Inversión	N	2023-Jan-01	2026-Dec-31
	Gestionar la adquisición de mobiliario hospitalario para los Establecimientos de Sanidad Militar Etapas: Inversión	N	2023-Jan-01	2026-Dec-31
	Gestionar la adquisición equipo biomédicos Etapas: Inversión	N	2023-Jan-01	2026-Dec-31
Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería Unidad: Número de personas Meta Total: 340.0000	Gestionar la adquisición de vehículos asistencial Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2026-Dec-31
	Gestionar la adquisición de vehículos de asistencia médica y de enfermería Etapas: Inversión	S	2023-Jan-01	2025-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2023

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

GNP
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	150111-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SALUD	Nación	10,000,000,000.00	0.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2023	10,000,000,000.00	0.00	10,000,000,000.00	0.00	0.00
2024	54,327,406,402.00	0.00	54,327,406,402.00	0.00	0.00
2025	31,817,032,279.00	0.00	31,817,032,279.00	0.00	0.00
2026	25,387,428,963.00	0.00	25,387,428,963.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2023

Objetivo: Mejorar la capacidad tecnológica y científica en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de los servicios de salud

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados Unidad: Número de establecimientos Meta Horizonte: 177.0000	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de baja complejidad	1,600,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de mediana complejidad	1,154,036,000.00	0.00	0.00
	Gestionar la adquisición de mobiliario prefabricado para los Establecimientos de Sanidad Militar	1,440,000,000.00	0.00	0.00
	Adecuar las oficinas de atención al usuario con accesibilidad y seguridad	884,053,414.00	0.00	0.00
	Total	5,078,089,414.00	0.00	0.00
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados Unidad: Número de establecimientos Meta Horizonte: 177.0000	Gestionar la adquisición de dispositivos médicos	115,148,381.00	0.00	0.00
	Gestionar la adquisición equipo biomédicos	2,926,303,743.00	0.00	0.00
	Gestionar la adquisición de equipos industriales de apoyo hospitalario	404,511,876.00	0.00	0.00
	Adquirir medios tecnológicos para las oficinas de atención al usuario	115,946,586.00	0.00	0.00
	Gestionar la adquisición de mobiliario hospitalario para los Establecimientos de Sanidad Militar	0.00	0.00	0.00
	Total	3,561,910,586.00	0.00	0.00
Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería Unidad: Número de personas Meta Horizonte: 340.0000	Gestionar la adquisición de vehículos de asistencia médica y de enfermería	0.00	0.00	0.00
	Gestionar la adquisición de vehículos asistencial	1,360,000,000.00	0.00	0.00
	Total	1,360,000,000.00	0.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

GNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2023

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	10,000,000,000.00	0.00	0.00						
Total	10,000,000,000.00	0.00	0.00						

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2023

	Ponderación
Indicadores de Producto	50.00 %
Indicadores de Gestión	50.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2023	2024	2025	2026
0300G013 - Cumplimiento De La Ejecucion Presupuestal En Adecuacion Y Dotacion Unidad de Medida: Porcentaje	25.0000	37.0000	21.0000	17.0000
9900G095 - AVANCE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA Unidad de Medida: Porcentaje	43.0000	22.0000	17.0000	18.0000

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Ministerio de Salud
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Mejorar la capacidad tecnológica y científica en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de los servicios de salud

Producto	Indicador	2023	2024	2025	2026
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados	150503100 - Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 177.0000	24.0000	177.0000	177.0000	177.0000
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados	150503200 - Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 177.0000	177.0000	177.0000	177.0000	177.0000
	150503202 - Dispositivos médicos dotados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 5,418.0000	790.0000	2,178.0000	1,304.0000	1,146.0000
	150503203 - Equipos biomédicos dotados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 4,705.0000	554.0000	1,847.0000	1,090.0000	1,214.0000
	150503204 - Equipo industrial de apoyo hospitalario dotados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 536.0000	82.0000	140.0000	166.0000	148.0000
	150503205 - Equipos tecnológicos para las Oficinas de Atención al usuario dotados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,162.0000	0.0000	1,162.0000	0.0000	0.0000
Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería	150504000 - Personal asistencial, médico y de enfermería transportados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 340.0000	5.0000	120.0000	52.0000	52.0000
	150504001 - Vehículos de asistencia médica y de enfermería adquiridos Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 85.0000	0.0000	59.0000	13.0000	13.0000

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Ministerio de
Salud

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Indicadores de producto de programa

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Dispositivos médicos dotados Unidad de Medida: Número Meta Total: 5418.0000	2023	790.0000	No	Si
	2024	2,178.0000	No	Si
	2025	1,304.0000	No	Si
	2026	1,146.0000	No	Si
Equipo industrial de apoyo hospitalario dotados Unidad de Medida: Número Meta Total: 536.0000	2023	82.0000	No	Si
	2024	140.0000	No	Si
	2025	166.0000	No	Si
	2026	148.0000	No	Si
Equipos biomédicos dotados Unidad de Medida: Número Meta Total: 4705.0000	2023	554.0000	No	Si
	2024	1,847.0000	No	Si
	2025	1,090.0000	No	Si
	2026	1,214.0000	No	Si
Equipos tecnológicos para las Oficinas de Atención al usuario dotados Unidad de Medida: Número Meta Total: 1162.0000	2023	0.0000	No	Si
	2024	1,162.0000	No	Si
	2025	0.0000	No	Si
	2026	0.0000	No	Si
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados Unidad de Medida: Número Meta Total: 177.0000	2023	24.0000	Si	No
	2024	177.0000	Si	No
	2025	177.0000	Si	No
	2026	177.0000	Si	No
Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados Unidad de Medida: Número Meta Total: 177.0000	2023	177.0000	Si	No
	2024	177.0000	Si	No
	2025	177.0000	Si	No
	2026	177.0000	Si	No
Personal asistencial, médico y de enfermería transportados Unidad de Medida: Número Meta Total: 340.0000	2023	5.0000	Si	No
	2024	120.0000	Si	No
	2025	52.0000	Si	No
	2026	52.0000	Si	No
Vehículos de asistencia médica y de enfermería adquiridos Unidad de Medida: Número Meta Total: 85.0000	2023	0.0000	No	Si
	2024	59.0000	No	Si
	2025	13.0000	No	Si
	2026	13.0000	No	Si

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2023

FICHA EBI**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planeación**Código Bpin:**

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

POLÍTICAS TRANSVERSALES**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2023****Política****FILTROS DE CALIDAD****Observaciones del Proyecto**

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario Monica Bibiana Bustamante Rondon

Cargo PROFESIONAL DE DEFENSA

Fecha 2022-May-27 15:36:36

Observación

SE ENVIA PROYECTO ACTUALIZADO PARA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2023 EN EL POAI

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	NO APLIC PARA ESTE PROYECTO
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Alexandra Martinez Vargas
Cargo PROFESIONAL DE DEFENSA
Fecha 2022-May-27 15:38:59

Observación

SE ENVIA PROYECTO ACTUALIZADO PARA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2023 EN EL POAI

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	NO APLIC PARA ESTE PROYECTO
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario Oscar Orlando Castro Pinilla

Cargo ANALISTA

Fecha 2022-May-27 16:08:19

Observación

Mayo 217/2022: EL PROYECTO FUE REGISTRADO A TRAVES DE LA HERRAMIENTA MGA E INSCRITO EN SUIFP PARA CONCURSAR POR RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2023.

EL PROYECTO SE ACTUALIZA DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL DNP
SE PASA PARA VIABILIDAD Y CONTROL POSTERIOR DEL DNP.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo está, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	NO APLICA
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTEALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario MONICA JANETH NARIÑO SEGURA

Cargo Asesor

Fecha 2022-May-27 19:45:23

Observación

27/05/2022

Se emite concepto de viabilidad de cabeza de sector para actualización del proyecto presentado en los comités funcionales para la vigencia 2023 del proyecto Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud atención al usuario y participación social en los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional

2023

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de baja complejidad 1.600.000.000
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de mediana complejidad 1.154.036.000
- Gestionar la adquisición de mobiliario prefabricado para los Establecimientos de Sanidad Militar 1.440.000.000
- Adecuar las oficinas de atención al usuario con accesibilidad y seguridad 884.053.414
- Gestionar la adquisición de dispositivos médicos 115.148.381
- Gestionar la adquisición equipo biomédicos 2.926.303.743
- Gestionar la adquisición de equipos industriales de apoyo hospitalario 404.511.876
- Adquirir medios tecnológicos para las oficinas de atención al usuario 115.946.586
- Gestionar la adquisición de mobiliario hospitalario para los Establecimientos de Sanidad Militar 0
- Gestionar la adquisición de vehículos asistencial 1.360.000.000
- Gestionar la adquisición de vehículos de asistencia médica y de enfermería 0

Indicadores de producto

Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados 24

Equipo industrial de apoyo hospitalario dotados 82

Dispositivos médicos dotados 790

Equipos biomédicos dotados 554

Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados 177

Equipos tecnológicos para las Oficinas de Atención al usuario dotados 0

Vehículos de asistencia médica y de enfermería adquiridos 0

Personal asistencial, médico y de enfermería transportados 5

Indicadores de Gestión

Cumplimiento De La Ejecución Presupuestal En Adecuación Y Dotación 25%

AVANCE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA 43%

El proyecto no requiere focalización TICS, el proyecto cumple con la documentación requerida para su actualización. El proyecto se actualiza acorde al techo del Anteproyecto MHCP

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

Ministerio
de Salud
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	NO APLICA
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario DOLLY EUGENIA HERNANDEZ PEÑA

Cargo ASESORA

Fecha 2022-May-31 12:42:48

Observación

Se recomienda emitir concepto favorable para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2023 y su consecuente registro en el sistema SUIF para habilitarlo en el POAI.

La entidad allegó el oficio 0122006176402 MDN COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-43 del 27 de mayo de 2022 dirigido a la directora de Planeación y presupuestación del Ministerio de defensa, suscrito por el director general de Sanidad en el que solicita actualización del proyecto para la vigencia 2023, detallando las actividades y los recursos que les serán asignados, al igual que los indicadores.

Obra igualmente el oficio 0122006175602 MDN COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARDEI-43 del 27 de mayo de 2022 dirigido al subdirector de Seguridad y Defensa del DNP, suscrito por el director general de Sanidad en el que solicita actualización del proyecto para la vigencia 202, de acuerdo con el techo del anteproyecto, por valor de \$10.000.000.000, que serán distribuidos de la siguiente manera:

Para el producto "Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados" se destinarán recursos para las actividades que se detallan: "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de mediana complejidad" por valor de \$1.154.036.000; la de "Gestionar la adquisición de mobiliario prefabricado para los Establecimientos de Sanidad Militar" por valor de \$1.440.000.000; la de "Gestionar la adquisición equipo biomédicos" por valor de \$2.926.303.743; la de "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de baja complejidad" por valor de \$1.600.000.000; la de "Gestionar la adquisición de dispositivos médicos" por valor de \$115.148.381; "Gestionar la adquisición de equipos industriales de apoyo hospitalario" por valor de \$ 404,511,876; Adquirir medios tecnológicos para las oficinas de atención al usuario por valor de \$ 115,946,586; y la de "Adecuar las oficinas de atención al usuario con accesibilidad y seguridad" por valor de \$884.053.414 y para el producto de "Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería", la actividad de "Gestionar la adquisición de vehículos asistencial" tiene recursos solicitados por \$1.360.000.000.

Respecto del indicador de producto Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados", el indicador "Dispositivos médicos dotados" tiene una meta de 790, el indicador "Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados," tiene meta de 24, el indicador "Equipos biomédicos dotados" la meta es de 554; el indicador "Equipo industrial de apoyo hospitalario dotados", tiene una meta de 82 y para el producto "Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería", el indicador "Personal asistencial, médico y de enfermería transportados, tiene una meta de 5.

Fueron allegados, además, los siguientes soportes: i) Presentación realizada en el Comité funcional, vigencia 2023 OPCI N 2 (1) y, ii) cronograma de actividades vigencia 2023.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Fabian Ricardo Giraldo Chaparro
Cargo Subdirector de Seguridad y Defensa
Fecha 2022-May-31 12:54:35

Observación

Se recomienda emitir concepto favorable para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2023 y su consecuente registro en el sistema SUIFP para habilitarlo en el POAI.

La entidad allegó el oficio 0122006176402 MDN COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-43 del 27 de mayo de 2022 dirigido a la directora de Planeación y presupuestación del Ministerio de defensa, suscrito por el director general de Sanidad en el que solicita actualización del proyecto para la vigencia 2023, detallando las actividades y los recursos que les serán asignados, al igual que los indicadores.

Obra igualmente el oficio 0122006175602 MDN COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARDEI-43 del 27 de mayo de 2022 dirigido al subdirector de Seguridad y Defensa del DNP, suscrito por el director general de Sanidad en el que solicita actualización del proyecto para la vigencia 202, de acuerdo con el techo del anteproyecto, por valor de \$10.000.000.000, que serán distribuidos de la siguiente manera:

Para el producto "Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados" se destinarán recursos para las actividades que se detallan: "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de mediana complejidad" por valor de \$1.154.036.000; la de "Gestionar la adquisición de mobiliario prefabricado para los Establecimientos de Sanidad Militar" por valor de \$1.440.000.000; la de "Gestionar la adquisición equipo biomédicos" por valor de \$2.926.303.743; la de "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los ESM primarios de baja complejidad" por valor de \$1.600.000.000; la de "Gestionar la adquisición de dispositivos médicos" por valor de \$115.148.381; "Gestionar la adquisición de equipos industriales de apoyo hospitalario" por valor de \$ 404,511,876; Adquirir medios tecnológicos para las oficinas de atención al usuario por valor de \$ 115,946,586; y la de "Adecuar las oficinas de atención al usuario con accesibilidad y seguridad" por valor de \$884.053.414 y para el producto de "Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería", la actividad de "Gestionar la adquisición de vehículos asistencial" tiene recursos solicitados por \$1.360.000.000.

Respecto del indicador de producto Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios dotados", el indicador "Dispositivos médicos dotados" tiene una meta de 790, el indicador "Establecimientos de Sanidad Militar Primarios de baja, mediana y alta complejidad y complementarios adecuados," tiene meta de 24, el indicador "Equipos biomédicos dotados" la meta es de 554; el indicador "Equipo industrial de apoyo hospitalario dotados", tiene una meta de 82 y para el producto "Servicios de transporte asistencial, médico y de enfermería", el indicador "Personal asistencial, médico y de enfermería transportados, tiene una meta de 5.

Fueron allegados, además, los siguientes soportes: i) Presentación realizada en el Comité funcional, vigencia 2023 OPCI N 2 (1) y, ii) cronograma de actividades vigencia 2023.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

ONP
Departamento
Nacional de Planificación

Código Bpin:

2022011000072

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior